



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Buenos Aires, 15 de julio de 2003.-

RES. PRES. N° 67/2003.

VISTO:

El Memorandum N° 110/2003 remitido por la Sra. Consejera Dra. María Celia Marsili y la Res. CM N° 211/2003, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el citado Memorandum la Sra. Consejera Dra. María Celia Marsili solicita la designación de un auxiliar administrativo para cubrir la vacante producida en la Unidad Consejero a su cargo.

Que mediante Res. CM N° 211/03 el Plenario de Consejeros delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la facultad de establecer el lugar de prestación de servicios de los empleados y autorizar los pases de los mismos.

Que, a raíz de la mencionada facultad, y evaluando la necesidad de recursos humanos, esta Presidencia estima conveniente destinar a la Unidad Consejero de la Dra. Marsili un agente de planta permanente con el cargo de Auxiliar.

Que, por lo expuesto, resulta oportuno disponer que la agente María Laura Ruibal, quien actualmente se desempeña como Auxiliar en la Comisión de Selección de Integrantes de la Magistratura y del Ministerio Público, preste servicios en esa Unidad Consejero, a cargo de la Dra. Marsili.

Que, por último, si bien la mencionada agente fue designada en la planta permanente del Consejo de la Magistratura por Res. CM N° 417/2002, no se le asignó un lugar determinado para prestar servicios.

Por ello,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°.- Disponer que la agente María Laura Ruibal, DNI 27.782.195, Auxiliar en la Comisión de Selección de Integrantes de la Magistratura y del Ministerio Público, preste servicios en la Unidad Consejero de la Dra. Marsili, a partir de la fecha de notificación de la presente.

Art. 2.- Regístrese, notifíquese a la interesada, a la Sra. Consejera Dra. María Celia Marsili, al Sr. Secretario de la Comisión de Selección de Integrantes de la Magistratura y del Ministerio Público, Dr. Guillermo López, al Sr. Secretario Técnico, Dr. Diego Duquelsky Gómez, al Departamento de Recursos Humanos, cúmplase y oportunamente, archívese.

Dra. BETTINA PAULA CASTORINO
PRESIDENTA
Consejo de la Magistratura
Ciudad Autónoma de Buenos Aires